UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA.
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA.

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE IZQUIERDA EN GUATEMALA: ANÁLISIS A PARTIR DE 1996

LYLLIAM GUISELA ARRIOLA RODRÍGUEZ.
CARNE: 8211709

Guatemala, marzo 2011

Índice

Contenido:	Pág.
Introducción:	01
Objetivos:	02
Objetivo General:	02
Objetivos Específicos:	02
Antecedente:	02
Justificación:	06
Delimitación del Tema:	07
Planteamiento del Problema:	08
Marco Teórico:	19
Estrategia Metodológica:	35
Cronograma:	36
Bibliografía:	37
Anexos:	39

INTRODUCCIÓN:

En Guatemala tras el gobierno de la contrarrevolución en 1954, después de que fuera vedado el derecho a los Partidos Políticos de Izquierda, estos se han mantenido de una u otra forma en el panorama político, siendo a partir de la transición de gobiernos militares a civiles y con la promulgación de la Constitución Política de la República de 1985, que permite la organización de partidos políticos con ideología de izquierda.

Sin embargo, ha habido partidos políticos con tendencias de izquierda, que se han mantenido en el transcurso del siglo XX, siendo uno de ellos el Partido Guatemalteco del Trabajo, al que se le puede considerar antecedente inmediato de los partidos políticos de izquierda.

Promulgada la Constitución Política de la República de Guatemala, en 1985, se abren los espacios hacia la democratización y apertura política a alternativas de izquierda, creándose el Frente Democrático Nueva Guatemala, Alianza Nueva Nación y Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, proceso que se acentuó tras la firma de la Paz Firme y Duradera en diciembre de 1996.

Tras la firma de la Paz Firme y Duradera en diciembre de 1996, la Unidad Nacional Revolucionaria Guatemalteca –URNG- que surgió en 1982, como coordinadora de los cuatro grupos guerrilleros, más importantes del país, deciden unificarse política, ideológica y orgánicamente, siendo la Organización del Pueblo en Armas –ORPA-, Ejército Guerrillero de los Pobres –EGP-, Fuerzas Armadas Rebeldes –FAR- y Partido Guatemalteco del Trabajo -PGT; posteriormente deciden constituirlo en partido político, que vaya ganando espacios y logrando avances en el proceso de democratización lo cual se concretó el 8 de diciembre de 1998.

Principalmente se pretende investigar la organización política Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG-, a partir de la firma de la Paz Firme y Duradera, su desenvolvimiento electoral en las últimas tres elecciones generales en Guatemala. Así mismo se estudiará la viabilidad política de los partidos políticos de izquierda en las elecciones que se avecinan.
Esta investigación se pretende realizar a partir de investigación en el Tribunal Supremo Electora, Registro de Ciudadanos y las entrevistas de campos que se realizarán a actores claves del proceso.

La temporalidad del estudio comprende desde la firma de la Paz Firme y Duradera en 1996 y la constitución como del Partido Político de Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, en vista de que se constituye como partido político en 1998.

La utilidad de la presente investigación es determinar lo principales factores que han contribuido a consolidar a los partios políticos de izquierda y que será resultado de los análisis de las entrevistas practicadas a actores claves del movimiento de Izquierda en Guatemala definidos en los objetivos de la presente investigación.

Así mismo se presentarán aspectos relacionados con la Ley Electoral y de Partidos Políticos, Registro de Ciudadanos y el Tribunal Supremo Electoral y las normativas dictadas por la Constitución Política de la República de Guatemala.

OBJETIVOS:

GENERAL:

- Determinar los principales factores que han limitado la consolidación y viabilidad de los Partidos Políticos de Izquierda.

ESPECÍFICOS:

- Identificar los principales preceptos ideológicos que definen a los Partidos Políticos de Izquierda y su propuesta política.
- Determinar como están estructurados los Partidos Políticos de Izquierda y su organización.
- Caracterizar a los principales Partidos Políticos de Izquierda.
- Determinar el grado de participación electoral de los Partidos Políticos de Izquierda a partir de 1996.

ANTECEDENTES:

Se han realizado numerosas investigaciones sobre los Partidos Políticos relacionados a la formación de los mismos, Movimientos Sociales que dieron origen a determinado Partido Político, Abstencionismo Electoral guatemalteco, El Sufragio, la legislación actual que regula lo concerniente a los Partidos Políticos, El Tribunal Supremo Electoral, la Ley Electoral y de Partidos Políticos, el Desarrollo Histórico de los Partidos Políticos, la Función de los Partidos Políticos, Causas y Desaparición de los Partidos Políticos, abordando en cada una antecedentes de su creación, modificación y afiliación; pero no una investigación específica sobre la participación y aportes de los Partidos Políticos de Izquierda al Imaginario Social.

De los antecedentes inmediatos de los Partidos Políticos de Izquierda en Guatemala, se puede mencionar al "Partido Guatemalteco del Trabajo... cuando en diciembre de 1952 es legalizado e inscrito el Partido Comunista con el nombre de Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), se concreta políticamente la organización del proletario, que a nivel de organización gremial, en octubre de 1951, se había centrado en la Confederación General de Trabajadores de Guatemala (CGTG)."[1] Para el año 1952, este partido alcanza cuatro diputaciones en el Congreso Nacional de un total de cincuenta y ocho. El gobierno de la Contrarrevolución, dispuso que este y otros partidos con tendencia ideológica comunista, fueran ilegales y muchos de sus activistas optaron por salir al exilio.

En 1966 "el PGT apoyó la candidatura presidencial de Julio César Méndez Montenegro, este una vez elegido mantuvo las leyes de represión del comunismo, lo que fortaleció dentro del PGT a los sectores más radicales y partidarios de la lucha armada"[2]. Este partido sigue su lucha en la clandestinidad ante la ola de represión por parte de los sectores de gobierno con influencia radical y militar.

El Partido Revolucionario, que en 1957, surge como agrupación de centro-izquierda, gradualmente adopta una posición oportunista de centro-derecha y posteriormente derecha, heredero de los revolucionarios de 1944-54, con base campesina y apoyo de sectores urbanos, clase obrera y media, aunque los sectores anticomunistas buscaban la manera de impedir su inscripción, ésta se consumó en diciembre de 1957.
"El principal motivo de su fundación fue aglutinar a los participantes de la ideas de la <Revolución de Octubre> para enfrentar a la <Liberación>"[3]. El PR apoyó la candidatura de Méndez Montenegro, quien resulto ser partidario de la cúpula militar y una mala experiencia para quienes lo apoyaron.

En el contexto anticomunista de esa época, los partidos con planteamientos distintos u opuestos a los legalmente inscritos, no eran permitidos y se les perseguía, un ejemplo es la Unidad Revolucionaria Democrática -URD-, movimiento ubicado en el ámbito de la izquierda moderada y que decidió organizarse como partido en los primeros meses de

---

[1] Política y Sociedad, Reimpresión número extraordinario 1978, Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1999, Pág. 23
[2] Norhlem, Dieter, "Enciclopedia Electoral latinoamericana y del Caribe". Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1993, Costa Rica, Pág.340
[3] Política y Sociedad, Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos de Guatemala, Reimpresión número extraordinario 1978, 1999, Pág. 39

1963, sus ideas eran socialistas pero democráticas, forma de manifestar la inconformidad con Ydígoras, por el deterioro político que estaba atravesando Guatemala, la orientación a la derecha del Partido Revolucionario e insatisfacción social, posteriormente transformada en Frente Unido Revolucionario Democrático -FURD-, es inscrito como partido político el 15 de marzo de 1979, que después se convierte en FUR, Frente Unido de la Revolución.

A mediados de 1995, El Frente Democrático Nueva Guatemala, se "constituye renovado sus instituciones, con la participación de sectores políticos de izquierda excluidos, movimiento social; que se plantea la participación política electoral buscando alternativas para sus aspiraciones y de la sociedad guatemalteca"[4].
Aglutina a "organizaciones populares y sindicales: Frente Amplio para la Dignificación de Guatemala, Grupo de Acción Popular –GAP-, Comunidades de Población en Resistencia –CPR-, Frente Octubre Revolucionario –FOR-; Movimiento Cívico Democrático: Partido Social Cristiano –PSC-, Movimiento Juventud Democrática, Movimiento de Dignificación y Conciencia del Partido Socialista Democrático y Ciudadano por la Democracia; Unidad de Acción Sindical y Popular –UASP-, Sindicato de Trabajadores de Caminos -STRAC-, Asamblea N´ujkuj Ajpop, Asociación de Estudiantes Universitarios –AEU-, Foro Político de la Mujer, CONAVIGUA y miembros del GAM"[5].

Al incorporarse el Partido Revolucionario, provoca la salida del Movimiento Cívico Democrático, pues uno de sus objetivos era no alinearse con partidos tradicionales. Sin embargo una de las ventajas del PR era que ya se encontraba inscrito, y no impuso condiciones. No se puede considerar como un partido clásico de izquierda por su carácter tan plural.

Alianza Nueva Nación -ANN-, surgió con el propósito de articular a los movimientos de izquierda guatemalteca a mediados del 2002; a raíz de la participación de algunos de sus dirigentes en las elecciones de 1999, en la coalición denominada "Alianza Nueva Nación",

---

[4] Materiales de Estudio y Trabajo No. 27. Perspectivas de la Izquierda en Guatemala. El caso del Frente Democrático Nueva Guatemala. Fredrierich Ebert Stifung, Pág. 14

[5] Sichar Moreno, Gonzalo. Historia de los Partidos Politicos Guatemaltecos. 3ª. Edición, Editorial Nojib´sa, Guatemala, 2003, Pág. 44

conformada por los partidos Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG-, DIA y del partido en formación Unidad de Izquierda Democrática -UNID-.

"URNG explica a sus afiliados, militantes, dirigentes, cuadros y simpatizantes los motivos de coaligarse: ANN es una alianza cualitativamente diferente a las que usualmente se hacen con objetivos electorales. Responde a la necesidad de sumas esfuerzos posibles y las fuerzas convergentes alrededor de un proyecto que encabece la lucha de los pueblos indígenas, amplios sectores populares y sociales. prevalece en la Alianza buscar la mejor candidatura para cada cargo de elección"[6].

El conflicto URNG-FDNG se fue agravando y a finales de 1999, fue expulsado el FDNG de ANN, la causa se debió a la presencia de Rafael Arriaga.

En 1995, llegó a la presidencia el conservador Álvaro Arzú y quién después de más de treinta años de enfrentamientos violentos con la guerrilla, y por acuerdo mutuo, se logra que URNG aceptara la democracia y abandonara la violencia.

La URNG se constituyó en 1982 como resultado. del proceso unitario entre las principales organizaciones revolucionarias, integrada por el Ejército Guerrillero de los Pobres –EGP-, Organización del Pueblo en Armas –ORPA-, Fuerzas Armadas Rebeldes –FAR- y Partido Guatemalteco del Trabajo –PGT-.

El 29 de diciembre de 1996, el gobierno de Arzú y URNG, firmaron un acuerdo de paz y, una vez unificadas las fuerzas de URNG, se constituye como partido político de índole revolucionario.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:

Es de importancia realizar la investigación porque a la fecha no se ha abordado o realizado un tipo de investigación que tome como parámetro en general al conjunto de las organizaciones de izquierda que posteriormente se aglutinaron en URNG, tras la firma de Paz firme y duradera en diciembre de 1996.

[6] Op. Cit. Pág. 103

Tiene relevancia para la sociedad en general y para la izquierda en particular, porque se conocerán los elementos que no han permitido la ansiada unidad de la izquierda, para trabajar sobre los mismos.

Coayudando con la investigación a sumar oportunidades y fortalezas de cara a las próximas elecciones generales; así mismo podrá visualizarse una izquierda fuerte, con objetivos, criterios, lineamientos, bien definidos y consolidados, generador de oportunidad para un cambio social.

Teóricamente, permitirá cuantificar los niveles de convocatoria, afiliación, deserción, apoyo a los partidos de izquierda que han surgido tras la inscripción de URNG como partido político, en las tres últimas elecciones generales en Guatemala, concluir probables causas de los resultados obtenidos, conociendo la relación entre las variables. Se espera que con la investigación se conozcan aspectos ideológicos, realizaciones económicos y tácticos diversos dentro de un mismo movimiento

DELIMITACIÓN DEL TEMA:

UNIDAD DE ANÁLISIS:
Partidos políticos de izquierda, Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca -URNG-

PERIÓDO HISTÓRICO:
A partir de la firma de la Paz Firme y Duradera en 1996, con la conformación del partido político Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG- hasta 2007, últimas tres elecciones generales en Guatemala.

AMBITO GEOGRÁFICO:
Municipio de Guatemala, por ser el área de concentración de las instituciones políticas, e instituciones que regulan todo lo relativo a los partidos políticos.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Especificación del Problema

Planteamiento General del Problema

Antecedentes:

Para adentrarnos en el tema de la fragmentación de la izquierda, es necesario, considerar los acontecimientos internacionales, que de cierta forma influyeron en los movimientos revolucionarios en América Latina y Guatemala, como fue el colapso del Este socialista que representó un golpe a las alternativas tradicionales de la izquierda, lo que aceleró de cierta forma el aspecto político, aún cuando como lo citan unos autores, las condiciones objetivas en Guatemala, no se encontraban dadas para iniciar el procedo del llamado movimiento de izquierda.

Es de importancia para el presente efectuar una revisión general de los acontecimientos a partir de 1954, llamada época de la contrarrevolución, pues allí residen los antecedentes inmediatos de los partidos políticos de izquierda en Guatemala y que influyeron en el desarrollo del movimiento revolucionario, posteriormente constituidos como partidos políticos de izquierda, para lo cual se resume en el siguiente cuadro:

Años	Acontecimientos Nacionales	Acontecimientos Internacionales	Acontecimientos político-sociales-económicos.
1954	Renuncia Jacobo Árbenz Guzmán, el 27 junio 1954. Declaran ilegales los partidos políticos de ideología marxista. Se Deroga la Constitución de 1954. Se Deroga la Reforma Agraria.	Fobia de Estados Unidos contra los comunistas. Inicio Guerra Fría.	
1957	Asesinato de Carlos Castillo Armas.		
1958	Ydígoras Fuentes, asume la presidencia.(58-63) Se dan desordenes generalizados. Huelgas estudiantiles.	Estados Unidos, entrena tropas anticastristas en la Finca La Helvetia, Retalhuleu.	
13 nov 60	45 Oficiales ejército se revelan por corrupción del gobierno y ejército	Se produce en 1959 el triunfo de la	CEPAL promueve la sustitución de

	(muchos entrenados en guerra de guerrillas en Fort Benning, Estados Unidos). La mayoría de oficiales se rindió y otro grupo continuó la lucha refugiándose en Honduras y El Salvador.	Revolución Cubana y demostró que era posible la conquista del poder a través de la lucha armada.	importaciones en los años 50 y 60´ Los Dependentistas, establecían que para desarrollarse América Latina, debía desconectarse de la economía-mundo capitalista. ("La reestructuración capitalista y el sistema-mundo" por Immanuel Wallerstein Conferencia magistral en el XX° Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, México, 2 al 6 de octubre de 1995).
1962-70	Dentro de los refugiados se encuentran Luis Turcios Lima, Marco Antonio Yon Sosa, Alejandro de León Aragón, Luis Trejo Esquivel, Vicente Loarca, Rodolfo Chacón y Francisco Franco Alamendaris; se organizan como guerrilla, y modificaron su pensamiento político, por contacto con campesinos y miembros del Partido Guatemalteco del Trabajo. "El Congreso del PGT aprobó, entre otras resoluciones, una que tenía que ver con el uso de la violencia revolucionaria: el partido, planteaba la resolución, «estaría en disposición de utilizar cualquier forma de lucha en consonancia con la situación concreta".(Monsanto, Pablo,		

	Surgimiento del Conflicto Armado en Guatemala, pág. 8,noviembre de 2009).		
1962	Los alzados del 13 de noviembre se dieron a conocer como Frente Rebelde Alejandro de León Aragón 13 noviembre (MR-13) Acciones del MR-13, motivaron otros intentos guerrilleros: Huehuetenango: mando teniente José Guillermo Lavagnino. Constituida en México, fueron denunciados por campesinos. Lideres PGT preparan grupos guerrilleros para operar área rural, ordenes del coronel Carlos Paz Tejada "Frente 20 de Octubre"		
1962	Movimiento 20 octubre se alzó en Concua, Baja Verapaz, el grupo fue aniquilado al chocar con tropas ejercito. 14:23 murieron, otros escaparon o fueron capturados.		
1962	Durante el gobierno de Ydígoras Fuentes, se realizan movilizaciones por descontentos generalizados lo que se conoce como las Jornadas de marzo y abril; Agitación en las calles, paros laborales, huelga general por más de 6 semanas (AEU y FUEGO) situación que generó por parte del gobierno la implantación de estado de sitio. Yon sosa, se retira de las FAR y recuperó para su facción el nombre original MR13.	La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, retira sus misiles de Cuba. Asesinato de Kennedy, Jonson asume la presidencia de Estados Unidos, 1963.) Estados Unidos. incrementa su participación en la guerra de Vietnam.	
1965	1965, se promulga la nueva Constitución.	Estados Unidos promueve la Doctrina de Seguridad Nacional.	
1966	Muerte Turcios Lima, en accidente automovilístico, lo sucedió César Macias. Es electo presidente Julio César Méndez M, quien se hizo llamar el Tercer Gobierno de la Revolución, pero por el pacto realizado con el ejército, se da una desarticulación generalizada de las bases campesinas de la guerrilla, masacrando a miembros FAR, PGT, MR13.		
1968	Creación de la Central Nacional de Trabajadores. Las Organizaciones son	Se generalizan gobiernos militares en América Latina.	Teología de la Liberación. 1968.

	desarticuladas tras la represión en el área rural y la capital. Ruptura FAR-PGT. Presidente Carlos Arana Osorio.	Diferencias URSS y Cuba sobre promoción lucha armada en América Latina.	Los dependentistas escribían en un momento de euforia de la izquierda: la época del Che y del foquismo, de la revolución mundial de 1968, de la victoria de los vietnamitas, de un maomismo furioso que se expandía a prisa a través del mundo. Pero el Oriente ya no era tan rojo como se proclamaba.
1970	Dirigentes políticos de izquierda son desaparecidos Muere Yon Sosa, en territorio mexicano.		
1974-78	Kjell Laugerud García, asume la presidencia de la República, tras un fraude electoral.		
1978-82	La guerrilla se reorganiza: la guerra popular prolongada, contaba con base obrera-campesina y campesinos indígenas FAR: reagrupo en Petén, en las márgenes del Río Usumacinta, Jorge Soto García -Pablo Monsanto-, comandante. EGP: otro grupo que estaba en México Ricardo Ramírez de León -Rolando Morán-, entró por Ixcán, Quiché y Huehuetenango e incorpora a indígenas en la lucha. ORPA: Bocacosta de San Marcos y Quetzaltenango, Volcán Tacaná hasta Lago de Atitlán. Rodrigo Asturias -Gaspar Ilom-. PGT: Capital y Costa Sur *Los objetivos mas importantes son:* La Reforma Agraria, el derecho a la saludad, educación, la vida, organización, el derecho de los pueblos indígenas (uso del traje típico, idiomas Mayas, religión, cultura, organización, etc.) y en		

	general el respecto de los Derechos Humanos, especialmente de los pueblos indígenas		
1980	EGP, inicia guerra en Ixcán. Procedió por etapas: instalación, sobre vivencia, y consolidación, con propaganda armada y luego generalizar la guerra, enfrentar al ejército.		
1981	Se generaliza la lucha en la mayor parte del país El Ejército, comenzó atacando al frente urbano y la infraestructura de las organizaciones revolucionarias de la capital; los insurgentes no tuvieron otro camino que retirarse y dejaron desprotegida a la base sobre la que se abatió la represión.		
1982	Se forma URNG.		

.A nivel económico, el modelo dominante a nivel mundial es el "neoliberalismo, que hace referencia a una política económica que considera contraproducente el excesivo intervencionismo del Estado en materia social o en la economía y defiende el libre mercado capitalista como mejor garánte del equilibrio institucional y el crecimiento económico de un país, salvo ante la presencia de las denominadas fallas del mercado".[7]

"Marca el inicio de la hegemonía de Estados Unidos en el mundo entero. Los ideólogos del capitalismo proclaman el fin de la Guerra Fría. Bill Clinton lanza el proyecto de Área de Libre Comercio de las Américas ALCA, que persigue la liberalización absoluta del comercio de bienes, servicios e inversiones, profundiza las asimetrías entre los países y dentro de los mismos. Pero se alza además una etapa de mayores problemas para el capitalismo en su etapa imperialista y la agudización de los países desarrollados y los del tercer mundo. A partir de 1998 con la llegada al poder de Hugo Chávez Frías".[8], "la situación del continente empieza a cambiar, principalmente en el cono Sur, con la Alterativa Bolivariana para América Latina y El Caribe (ALBA), que constituye una respuesta al ALCA, la cual busca crear ventajas cooperativas entre las naciones que

[7] Neoliberalismo, Es.Wilkpidia.org/wiki/neoliberalismo#cite-nota).
[8] Política y Sociedad, No. 43 Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2005, Pág. 146

compensen las asimetrías entre los países del hemisferio. Es una propuesta para el desarrollo endógeno nacional que apunta a erradicar la pobreza, corregir las desigualdades sociales y asegurar una mejor calidad de vida para los habitantes.[9]"

Especificación del Problema:

Con relación a la Fragmentación de la Izquierda en Guatemala, Anamaría Cofiño K, indica que "la izquierda en Guatemala no es grupo semejante, la misma está compuesta por numerosas personas y organizaciones con un principio similar en el comunismo, en la cual hubieron rompimientos históricos que conllevaron distintas formas de hacer la revolución. La derrota, la violenta represión y aspectos subjetivos causaron esa desintegración, y actualmente, al no existir ilegalidad, son descubiertas muchos de sus reservas, deleites y faltas, y lo que llama poderosamente la atención es que no tienen la posibilidad de decirlo libremente, y únicamente lo hacen a nivel personal"[10].

Para Carlos Figueroa Ibarra, "la izquierda siempre ha sido y es actualmente, plural con relación a sus inclinaciones ideológicas. La diferenciación que se hacia de izquierda revolucionaria e izquierda democrática es vieja, y sigue vigente la izquierda institucional (relacionada con la lucha electoral y aspira al poder) y la izquierda social (la que enfatiza en la movilización social para crear correspondencia con los intereses populares".[11]

Carlos Figueroa Ibarra, considera que lo en primer término divide a la "izquierda, es la ideologización de las diferencias, el enfoque autoritario de la tendencia leninista[a], fortalecida por la clandestinidad, que constituye la cultura de la izquierda guatemalteca[13]".

---

[9] Políticas y Sociedad, No.44, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencia Política, 2006, Pág. 12

[10] Cofiño, Ana María, Opinión, El Periódico, http://www.elreiodico.com.gt/es/20070512/opinion/39535

[11] Figueroa Ibarra, Carlos, Notas para una reflexión sobre la izquierda guatemalteca, Ponencia Encuentro Nacional por la Paz y la Democracia, Quetzaltenango, 8-10 octubre de 2004.

[a] Conjunto de los aportes políticos, económicos y filosóficos desarrollados por Vladimir Lenin dentro del marxismo.

[13] Infopress, Entrevista con Carlos Figueroa Ibarra, Izquierda guatemalteca, divisiones y marginalidad, 2003, Pág. 3. http://www.infopressca.com/.

Señala, que "la izquierda en este país tiene vicios muy arraigados. Tiende a poner en primer término lo que divide. En el pasado hubo una «hiperideologización» de las disputas, hoy el sustrato ideológico de las mismas es difícil de ver, pero de todos modos el resultado es el mismo, se antepone lo que divide a lo que une. En el caso guatemalteco, la izquierda tiene otro problema: el arraigo de una visión muy autoritaria de la conducción de la organización. Esto puede deberse a dos causas: la influencia de la ideología leninista y la tendencia a concebir a la propia organización como la vanguardia. La causa de ello es evidente: la teoría leninista de la organización fue concebida para enfrentarse a un Estado autocrático que obligaba al partido revolucionario a actuar en la clandestinidad. El centralismo democrático siempre fue más centralista que democrático; y este verticalismo se vio reforzado por la influencia de la revolución cubana: la de la organización política militar encabezada por el «comandante en jefe». Si unimos estas dos concepciones al contexto de la guerra, veremos que la izquierda guatemalteca tuvo poco espacio para construir una cultura democrática. Hubo una disputa terrible en el seno de la izquierda: los de las FAR les decían al PGT que ellos eran la vanguardia; el PGT decía que ellos eran la vanguardia, el EGP también entró en la disputa, ORPA, aunque no entró en la discusión sí le entró a la disputa de la hegemonía en el seno de las distintas fuerzas de la izquierda. La tendencia es más bien que en un partido de izquierda es la política y no la ideología la que aglutina a la militancia. Un nuevo esfuerzo de izquierda tiene que articularse con personalidades prestigiosas que atraigan votantes y con una red de organizaciones sociales"[14].

"Las izquierdas revolucionarias como ideológicamente ambiguas, las señala Gutiérrez, al combinarse el radicalismo nacionalista, el izquierdismo campesinita, la ortodoxia marxista-leninsita[b], el castro-guevarismo, la teología de la liberación[c], el trotsquismo[d] y el

[14] Revista Electrónica de Discusión y Propuesta Social, INFORME ESPECIAL - Entrevista a Carlos Figueroa Ibarra, por Inforpress - 24 de octubre de 2003.

[b] sistema cientificamente fundamentado de conceptos filosóficos, económicos y político-sociales; es la ciencia del conocimiento y de la transformación del mundo, de las leyes del desarrollo de la sociedad, la naturaleza y el pensamiento humano, de las vías para la supresión revolucionaria del régimen de explotación y de la construcción del comunismo, la cosmovisión de la clase obrera y de su vanguardia, los partidos comunistas y obreros; surge por primera vez una doctrina que refleja íntegra y totalmente la realidad objetiva, que ofrece no solo la posibilidad de explicar el mundo, sino también de indicar las vías para su transformación.

indigenismo[e]. Probando que es más factible diferenciar a los grupos de izquierda por la población a la que se dirigen, muestra que la principal causa de la fragmentación de la izquierda fue y sigue siendo la guerra por estar o no favor de la misma y esto implicó un alejamiento de la gente, que percibieron la guerra como una expectativa de cambio estructural; sin embargo, al haber dejado la izquierda a las comunidades en la ofensiva del ejército, fue el primer punto de división[15]".

Mario Roberto Morales, señala que "la fragmentación de la izquierda concierne a luchas perpetuas que han conducido al comandatismo, a la atomización de grupos pequeños al mando de pequeños dueños. Asimismo, a un trabajo de conocimiento de la derecha, infiltración que ha sido un problema real. La izquierda no ha sabido cuidar ese aspecto es más ideológica que pragmática, y se ha concentrado en luchar contra el poder y no en como obtenerlo y mantenerlo. En el pasado habían otra causas, actualmente la principal causa del divisionismo, no sólo de la izquierda sino de todos los movimientos sociales es que dependen de la cooperación internacional eso hace que la sociedad civil se vea como un conjunto de grupos fragmentados que luchan entre si por el financiamiento"[16].

Derivado de los argumentos que otros autores han elaborado con relación a las causas de la fragmentación de la izquierda en Guatemala, es preciso hacer hincapié en que todos coinciden que la misma se debe a múltiples causas, entre las que se pueden mencionar las diferencias ideológicas de las organizaciones guerrilleras –FAR, EGP, PGT, ORPA, diferencias estratégicas, y otros señalan el aspecto económico.

---

[c] Es una corriente teológica que comenzó en Ibero América después del Concilio Vaticano II y la Conferencia de Medellín, Colombia, 1968. Es reconocida por sus inclinaciones al marxismo. Intenta responder a la cuestión que los cristianos de América Latina se plantean ¿como ser cristiano en un continente oprimido?.

d Es una tendencia dentro del marxismo y, por ende, del movimiento comunista internacional, desarrollada en gran parte por León Trotsky, y que en términos generales, representa una contraposición a la visión que aplicó Stalin del marismo-leninismo y a sus teorías sobre el socialismo en un solo país y la revolución por etapas. Uno de sus pilares fundamentales es la teoría de "la revolución permanente".

[e] Corriente cultural, política y antropológica concentrada en el estudio y valoración de las culturas indígenas y cuestionamiento de los mecanismos de discriminación y etnocentrismo en prejuicio de los pueblos indígenas.

[15] Bornschein, Dirk, Las izquierdas en Guatemala, Materiales de Estudio y Trabajo, No. 32, Fundación Friedrich Ebert, Guatemala, 2000, Pág. 85-86.
[16] Morales, Mario Roberto, Entrevista, Infopress Centroamericana, 2009

De esa cuenta se puede problematizar diciendo que: ¿La fragmentación de la izquierda guatemalteca, se da por la diversidad de tendencias ideológicas, estratégicas, tácticas y económicas dentro de los grupos guerrilleros que la conformaron inicialmente? lo que no ha permitido su deseada unidad.

¿Cuáles son las diversas tendencias ideológicas en los grupos que conforman URNG?

¿Al existir diversas tendencias ideológicas, cuáles son las estrategias y tácticas político-militares de los grupos que conformaron URGN?

¿Cuáles fueron los obstáculos que encontraron los grupos al implementar las estrategias y tácticas político militares en el campo y la ciudad?

¿Cómo percibe la izquierda el tema de la fragmentación?

¿Cuándo y cómo se da la fragmentación de la izquierda guatemalteca?

¿Se trata de una fragmentación formal o legal?

PREGUNTAS GENERADORAS E HIPÓTESIS:

VARIABLES:

INDEPENDIENTE (Variable Teórica)

Sistema de Partidos Políticos en Guatemala.

DEPENDIENTE (Variable Empírica)

Institucionalización de los partidos políticos de Izquierda a partir de los Acuerdos de Paz. (1996-2007)

Pregunta Principal:

¿Ha sido la fragmentación interna, falta de ideologías y estrategias claras y comunes lo que ha limitado la viabilidad y consolidación de los partidos políticos de izquierda en Guatemala?

Preguntas Secundarias:

¿Cómo se auto definen los partidos políticos de izquierda, cuáles son los principales elementos que los caracterizan?

¿Cuáles son los principales preceptos ideológicos que los determinan?

¿Cómo los califican los demás partidos políticos a los de izquierda?

¿Cómo incide el caudillismo en la institucionalización de los partidos políticos?

¿Cuáles han sido los principales indicadores electorales que determinan la debilidad del modelo de izquierda partidaria?

¿Es viable el proyecto de izquierda en el nuevo orden sociopolítico guatemalteco?

¿Qué fue lo que pasó con los disidentes de URNG?

HIPÓTESIS:

Los partidos políticos de izquierda actuales en Guatemala, no se han consolidado debido a la fuerte fragmentación interna, estrategias convergentes limitadas, y proyectos poco viables debido a las pocas propuestas diferenciadas en relación a partidos políticos de derecha en el nuevo orden sociopolítico.

Variable Independiente	Dimensión	Indicador	Fuente	Técnica
Propuestas diferenciadas en relación a partidos políticos de derecha en el nuevo orden sociopolítico.	Política	# Candidatos a puestos de elección * Programa	TSE URNG, ANN, FDNG y otros.	Revisión documental Revisión documental
Variable Dependiente	Dimensión	Indicador	Fuente	Técnica
Los partidos políticos de izquierda actuales en	Política	# Votos obtenidos última elección # Alcaldías	TSE TSE TSE	Revisión Documetal Revisión Documental

Guatemala, no se han consolidado debido a la fuerte fragmentación interna, estrategias convergentes limitadas, y proyectos poco viables		# Diputados # Afiliados	TSE	Revisión Documental

OPERACIONALIZACIÓN DE LA HIPÓTESIS:

Variable Independiente.

Sistema de partidos Políticos en Guatemala.

- Reseña del Sistema de Partidos Políticos en Guatemala.
- Ciclos de vida de los partidos políticos .
- Caracterización de los "Partidos políticos de izquierda"
- Ciclos de vida de los partidos políticos de izquierda.
- Resultados de elecciones generales periodo 1996-2007

Instrumentos de Investigación:

- Investigación documental
- Entrevistas a actores claves.

Variable Dependiente:

Institucionalización de los partidos políticos de Izquierda a partir de los Acuerdos de Paz. (1996-2007)

- Ciclos de vida de los partidos políticos en general y de izquierda en particular.
- Que elementos han determinado o han favorecido su viabilidad electoral-capacidad de consolidarse:

Capacidad de triunfo

Capacidad organizativa

Despliegue de vida partidaria

Permanencia

- Conformación social, estructura, gobierno, afiliación.
- Cuales son los partidos vigentes de izquierda y su propuesta política en el nuevo orden sociopolítico nacional.

Instrumentos de Investigación:

Entrevistas

Encuestas

Investigación documental.

MARCO TEÓRICO:

El referente teórico de la izquierda política en Guatemala, se ha considerado que tiene como punto de partida el Partido Guatemalteco del Trabajo –PGT- el cual se remonta a la segunda década del siglo veinte.

El concepto de "izquierda fue designado para establecer los pensamientos, maneras, personas y agrupaciones políticas con relación al régimen político social y económico existente y que propugnan en su momento por su modificación. Dentro del conocimiento ideológico, creen en el adelanto real y en la eventualidad de perfeccionar la sociedad mediante la acción política, invocando para ello al juicio frente a otros modos que se parecen a la traición, a la confianza establecida por el pueblo.

Su génesis como el término derecha hay que ubicarlo en la Revolución Francesa y exactamente en la Asamblea Nacional Constituyente[17] de 1789, en ésta los protectores de la sistema de soberanía nacional frente al absolutismo monárquico[18], los patriotas, ocupaban los asientos ubicados a la izquierda del Presidente de la Cámara.

---

[17] Nombre que tomaron los estados generales de Francia, el 17 de junio de 1789, convirtiéndose, el 9 de julio en la Asamblea Constituyente que dio a Francia la Constitución de 1791.

[18] Es la doctrina de la formación del primer momento de los Estados Nacionales. Se justifica en la necesidad de elaborar una doctrina que abatiera los residuo del sistema político feudal y representó una doctrina que fortaleció la autoridad de las monarquías que se constituyeron en los estados nacionales.

El concepto es relativo, en relación al marco político de cada momento, en ese sentido tres años después, en una convención cuando son excluidos los monárquicos, los girondinos[19], representantes en 1789 de la izquierda más legítima, ocupan los espacios situados a la izquierda de la presidencia, los que fueron desplazados a ese lugar por emergencia de una izquierda más radical representante de ideas republicanas y democráticas.
Actualmente muchos parlamentarios mantienen ésta tradición de distribuir los escaños del salón de sesiones en función de sus adscripciones ideológicas.

En el fortalecimiento del Estado burgués se da una quiebra en la corriente liberal. El sector más moderado o teórico se mueve a la derecha, dejando a las tenencias progresistas del liberalismo defender el sufragio universal y de la democracia.

Después de la revolución industrial, la izquierda se identifica con los intereses de las clases trabajadoras e hizo de la lucha por la igualdad social su lema distintivo frente a un derecho que representa los intereses de las clases proletarias y capitalistas.

El socialismo difiere mucho, de ser un movimiento homogéneo. Así como un sector del mismo asume los principios del Estado Liberal de derecha y defiende y mantiene las libertades individuales y escoge la vía democrática para acceder al poder.

Otras corrientes promueven la cancelación del estado burgués y el establecimiento de un modelo nuevo del Estado que se base en la dictadura del proletariado[20] y sacrificio de los derechos y libertades individuales, para lograr la igualdad económica y social, eligiendo la vía revolucionaria para acceder al poder.

Frente al socialismo democrático que trata de una reforma gradual de las estructuras sociales y económicas y que utiliza al Estado para poder intervenir en la vida social y económica, y de esa forma redistribuir la riqueza en beneficio de las clases más desfavorecidas, se alza el socialismo no democrático, constituido fundamentalmente por

---

[19] Partido Político durante la Revolución Francesa de 1789. Los girondinos ocupaban la derecha en la Asamblea, cuya izquierda formaban los montañeses. Opusiéronse a las matanzas de septiembre y a la muerte del rey Luis XVI. Su nombre provenía en que sus principales diputados precedía del departamento de Gironda.
[20] Principio Marxista del ejercicio del poder del Estado exclusivamente por una minoría que actúa declaradamente en interés de las masas trabajadoras durante un periodo de transición del capitalismo al socialismo o al comunismo.

el comunismo marxista-leninista, mismo que protege el monopolio estatal de los bienes productivos y prohíbe la propiedad privada de éstos y por la llamada extrema izquierda que se diferencia de éste último por su rechazo a toda forma de institucionalización del poder y por apelar a la acción directa".[21]

En una sociedad y momento determinado, se consideran de "izquierda a las personas, partidos e instituciones que luchan por un cambio social hacia delante, y de derecha los que se oponen a toda alteración de la forma de organización imperante, en donde se mantienen los privilegios que benefician a las clases o capas sociales hegemónicas o mantener el estatus quo.

El origen de la palabra se encuentra en la Convención de 1792 durante la Revolución Francesa. Situándose a la izquierda de la sala los diputados jacobinos[22], muy radicales e intransigentes, que deseaban llevar los principios revolucionarios hasta sus ultimas consecuencias. Fueron enemigos del trono y la iglesia. Derogaron la monarquía e instauraron la República francesa, una e indivisible, el 25 de septiembre de 1792. Al lado derecho de la sala, al frente del grupo jacobino, estaba la banda de los girondinos, representantes de las ideas moderadas y conciliadoras de la Convención.

Eran hombres que sostenían la posibilidad de una transigencia entre los axiomas de la Revolución y algunas instituciones del viejo régimen –incluida la monarquía, no en su forma absoluta sino institucional- para reencauzar la vida de Francia por la vía de la reconciliación. Su nombre provenía en que sus principales diputados precedía del departamento de Gironda. Defendía el federalismo y la descentralización del poder.

Las discusiones fueron persistentes y violentas, y acostumbraron en señalarse unos a otros como los de derecha y los de izquierda. Estas denominaciones, que al principio tuvieron vínculos espaciales, de acuerdo al lugar que se ocupaba dentro de la sala, alcanzaron poco a poco significado ideológico, de conformidad con la ideas de cada grupo en la Convención. De esa forma nació el término que se añadió a la teoría política.

---

[21] Uria Juárez, Octavio, et. al. Diccionario de Sociología, Editorial ESIC Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 2004, Págs. 758-759.

[22] Miembros de un partido político de Francia en tiempo de la Revolución.

¿Qué es la izquierda? De éste suceso la palabra izquierda señala, a las personas, los partidos e instituciones que, en un lugar determinado y en un tiempo dado, favorecen el cambio social; y la derecha señala a quienes se oponen a él, o privilegian el mantenimiento del estatus quo. Cada perspectiva establece una orientación del mundo: una cosmovisión.

Estas concepciones se relacionan con el racionalismo[23] o el dogmatismo[24] como postura filosófica, asimismo con las ideas de la organización social, y distintas formas acerca de la intervención estatal en el proceso económico de la sociedad, así como los limites y condicionamientos de la propiedad, la forma de abordar la democracia, así como las relaciones que mantiene el Estado respecto a las iglesias, los grados de organización popular, la forma de abordar la movilidad social, la distribución del ingreso, la discriminación social, y otros temas políticos, sociales y económicos de importancia, con respecto a los cuales el pensamiento de las personas marcan la diferencia".[25]

En tal sentido, es necesario por lo tanto, comprender que dentro del sistema actual en Guatemala, la unidad de la izquierda es bastante difícil por cuanto, los grupos que en algún momento participaron dentro del conflicto armado, así como los grupos que se mantuvieron al margen, no han podido conciliar los diversos intereses de clase que los alientan, planteando de esa manera una propuesta objetiva dentro del proceso dialéctico en la Unidad y lucha de contrarios.

Así, los contrarios puede definirse como los "aspectos, tendencias o fuerzas internas del objeto que se excluyen mutuamente y al mismo tiempo se presuponen el uno al otro, es decir que dentro de cada objeto existen de forma indisoluble las contradicciones que se descartan y las que se aceptan. Por la relación de inalterable interdependencia de los mismos forma la unidad de contrarios. Todos los objetos y fenómenos tienen aspectos contradictorios y constituyen un vínculo orgánico y una unidad indestructible de contrarios. En sociedades divididas en clases opuestas coexisten clases contradictorias: esclavo y esclavista, en la sociedad esclavista; el campesino siervo y el señor feudal, en el

[23] Perspectiva que sostiene que el conocimiento tiene su origen en el pensamiento, fuente verdadera y base fundamental de conocimiento humano.

[24] Actitud filosófica que consiste en una confianza ilimitada en la razón humana que lleva a sus partidarios, no ya a sostener que la razón del sujeto puede aprehender al objeto, sino ni siquiera a plantearse este problema.

[25] Borja, Rodrigo. Enciclopedia de Política, Fondo de Cultura Económica, 1ª. Reimpresión, México, 1998, pág. 553-554

feudalismo; el proletario y el burgués, en el capitalismo"[26] y es en este momento de la historia que la fragmentación de una tendencia se produce de forma más aguda, en tal dirección se puede observar que los grupos revolucionarios no logran aún cuajar en el espectro partidista partiendo de un concepto emancipador: Revolución, "este se considera en el campo político, la modificación profunda, violenta, acelerada e irreversible de la organización estatal, que altera completamente la estructura social. Es un movimiento profundo institucional y no solamente particular en la organización del Estado.

Significa que la transformación revolucionaria, no es suficiente con sustituir a unas personas por otras en el ejercicio del poder- como sucede con la rebelión,- sino que entraña la modificación estructural de la organización social. De esa cuenta la revoluciona, en vista que se plantea una honda reorganización de las estructuras organizativas del Estado e involucra un cambio del entorno institucional, mientras que la rebelión, solo persigue la sustitución de titulares de un gobierno y supone cambios de forma personal en el Estado. El movimiento revolucionario surge abajo en las capas sociales más desposeídas, aún cuando sus dirigentes no.

Dentro de sus objetivos importantes, la revolución, persigue, de acuerdo a las sucesos de cada país, la libertad de las personas, el rescate de la dignidad humana, la independencia nacional, el desarrollo económico, la justicia social, la redistribución de la propiedad y el ingreso y el aprovechamiento efectivo de los recursos naturales, de cara a una nueva y diferente forma de organización estatal.

La revolución es finalización a la fuerza de un proceso de fuertes diferencias entre la forma actual de una organización social y los deseos modificadores de la colectividad, dicho de otra forma, de lo que existe legalmente y la opinión de una mayoría o de un amplio sector dentro de la sociedad. Una característica de la revolución es la violencia, que se manifiesta como, que se expresa ya como foquismo guerrillero[27], ya como guerrilla

[26] Leyes y Categorías de la Dialéctica, Colección de Textos Filosóficos, departamento de Publicaciones, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Guatemala, 1997, Pág. 18-27

[27] La idea principal es tomada del libro de Ché Guevara: La guerra de guerrillas, en tanto de allí se entiende que no es necesario que estén dadas todas las condiciones que se requieren para emprender la lucha, ya que el foco guerrillero las puede ir creando.

urbana[28] o de cualquier otra forma de lucha armada revolucionaria. No hay revolución sin violencia".[29]

Por lo tanto, este esquema choca frontalmente con los grupos de izquierda que pregonan la aceptación del Status Quo, es decir, que participan de un planteamiento político democrático que propulsa reformas para el bienestar poblacional.

La Reforma es considerada como el "planteamiento opuesto a la Revolución, como cambios en la organización de la vida de la sociedad y conservándose intacta la base del régimen social existente. En la sociedad burguesa, la clase gobernante, mantiene el poder político y aplica bajo la presión de las masas, distintas formas en la esfera económica, de administración del Estado, que no modifican la naturaleza del capitalismo, pero pueden mejorar la situación de los trabajadores.

En los países capitalistas desarrollados, la clase obrera, los partidos comunistas y los obreros a la cabeza, mantienen la lucha por reformas sociales fundamentales, por medio de transformación democrática y socialista de la sociedad. En las sociedad socialista, la reforma social es un medio para mejorar las esferas de la vida social.

En vista que no existen los antagonismos de clase, los cambios cualitativos en unos y otros aspectos de la vida de la sociedad se revisten como cambios progresivos y planificados que el Estado Socialista ejecuta por iniciativa y dirección de los partidos comunistas obreros, con la participación impulsada por los trabajadores".[30]

Dicho lo anterior, se puede mostrar que el eje central de las fracturas ocasionadas en el seno de los planteamientos de izquierda radica en la debilidad ideológica propugnada.

Al respecto se puede considerar que la "Ideología constituye un conjunto de ideas, creencias y valores filosófico-políticos referentes a los aspectos humanos y sociales. Esta palabra fue designada por el filósofo francés Destutt de Tracy en 1795, como ciencia general de las ideas y difundida por intelectuales y protagonistas de la Revolución Francesa. La ideología determina una forma de concebir al mundo, una cosmovisión, un weltanschauddng, para usar la palabra alemana sin traducción. Unas idealista y otras

---

[28] Es un tipo especifico de tácticas de guerrilla aparecido en la segunda mitad del siglo XX que se caracteriza por desarrollarse en un ambiente urbano como parte de un estrategia coordinada de lucha limitar muchas veces de naturaleza colonial o revolucionaria.

[29] Borja, Rodrigo, Enciclopedia de la Política, Fondo de Cultura Económica, México, 1ª. Reimpresión, 1998, Págs. 847-848.

[30] Breve Diccionario de Política, traducido del ruso por O. Razinkov, Editorial Progreso, Moscú, 1938, Págs.372-373

materialistas, son distintas formas y modos de comprender la libertad, la justicia social, el equilibrio entre libertad y autoridad, la organización y fines del Estado y la función del mismo en el proceso económico de la sociedad, los límites del concepto democrático, la organización y participación popular, los limites y responsabilidad social del derecho a la propiedad y otros temas fundamentales de coexistencia humana.

Las ideologías establecen los lineamientos a hacer desde el poder y para quién, al mismo tiempo los esbozos pragmáticos, que se derivan de ellas, determinan el cómo y en cuánto de dichas acciones. Resultado de esto, la priorización en el gasto público, es fundamentalmente ideológica. Y en vista que sus propuestas tienen receptores determinados, favorecen o perjudican a alguien, todas las ideologías políticas llevan en el fondo una ética, o justificación deontológico[31] de sus planteamientos.

Las ideologías al delimitar el papel del Estado en la sociedad, las relaciones de producción y de propiedad, los límites de la autoridad pública y libertad personal, siempre" favorecen" o "perjudican" a algunas partes de la sociedad. Las ideologías tienen tres partes; a) el análisis critico del presente, tomando como base su pasado; b) el establecimiento de objetivos futuros, tomando en cuenta sus implicaciones internas e internacionales; y c) la metodología para lograrlos, es decir, todas las medidas necesarias para el paso del presente, con todas sus faltas, al futuro deseado, con todas sus expectativas"[32].

Sin embargo, se considera que si no se logran soslayar los diversos planteamientos en la gama de grupos de izquierda, estos no podrán en ningún momento alcanzar el "poder político, eje fundamental de una democracia en la transformación de acciones, postulados y enfoques que logren un bienestar en la comunidad guatemalteca por lo cual, si se logra trasladar el significado y alcance del poder, "capacidad de una clase social para realizar sus intereses objetivos específicos""[33] o como lo expresa Weber, "probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad"[34].

---

[31] Tratado de los deberes y los derechos.

[32] Borja, Rodrigo. Enciclopedia de la Política, Fondo de Cultura Económica, México, 1ª. Reimpresión, 1998, Pág., 508

[33] Poulantzas, Nicos. Poder Político y clases sociales en el estado capitalista. Siglo Veintiuno Editores, S. A, México, 2ª. Edición, 1970, Pág. 124.

[34] Weber, Max, Economía y Sociedad, Esbozo de Sociología Comprensiva, Fondo de Cultura Económica, México, 14ª. Reimpresión, 2002, Pág. 43.

La palabra poder establece la capacidad o posibilidad de obrar, de producir resultados, misma puede referirse a individuos o grupos humanos, como a objetos o fenómenos de la naturaleza. En el aspecto social, referido al hombre en sociedad, el poder se traduce de genérica capacidad de obrar, en capacidad del hombre para influir en la conducta del hombre. El hombre es sujeto y objeto del poder social.

Dicho lo anterior, se pondría asimismo en acción las diversas estrategias esgrimidas respecto al bienestar común, lo cual generaría aún mas, dentro de la población, un sentimiento de legitimidad, concebida como "la justificación moral principio del poder, del ejercicio del mando político, del origen y aplicación de la ley o de cualquier otro acto de la autoridad pública.

La legitimidad constituye todo un sistema de valores. Existe la legitimidad monárquica o republicana, para justificar la toma y el ejercicio del poder real o del poder democráticamente constituido. Se refiere a la credencial ética para mandar y ser obedecido. Esto ha cambiado a lo largo de los años, hace 200 años lo establecía la sucesión hereditaria de la corona, hoy la democracia es el sistema regulador del poder.

El origen del poder esta en la voluntad general, el que de ella nace es el único poder legítimo.

En la orilla marxista, se tiene la calidad de legitimidad el poder que surge, por la vía revolucionaria, de la voluntad de una clase social, el proletariado y es ejercido por ella para establecer las condiciones que propicien el advenimiento de la sociedad sin clases.

Los gobiernos pueden ser legítimos en su origen y en su ejercicio. En su origen cuando se instituyen de acuerdo con los procedimientos jurídico-formales establecidos o bajo imperativos históricos de cambio en sociedades atrasadas o despóticas; y en su ejercicio, según la forma de manejo del poder.

La elección naturalmente que es un factor que legitima al gobernante. Su poder de mando nace de la voluntad del pueblo electoralmente expresada[35]".

Para que los grupos de izquierda política, puedan consolidar sus estrategias, es necesario que se conformen en partidos, esto es "las formas de socialización que descansando en un reclutamiento (formalmente) libre, tiene como fin proporcionar poder a

[35] Borja, Op. Cit., Pág. 576

sus dirigentes dentro de una asociación y otorgar por ese medio a sus miembros activos determinadas probabilidades ideales o materiales (la realización de fines, objetivos o el logro de ventajas personales o ambas cosas).

Puede ser formas de asociación efímeras o de cierta duración, y aparecen como asociaciones de toda clase y forma: séquitos carismáticos, servidumbres tradicionales y adeptos racionales (racionales con arreglo a fines, racionales con arreglo a valores, según una concepción del mundo).

El acento de su orientación puede inclinarse más hacia sus intereses personales o más hacia objetivos. Prácticamente puede dirigirse, oficialmente o de hecho, de un modo *exclusivo al logro del poder para el jefe y la ocupación de los puestos administrativos en* beneficio de sus propios cuadros (partido de patronazgo) o pueden estar dirigidos predominantemente y de modo consciente por intereses de estamentos o clases (partidos estamentales y clasistas), por fines, objetivos concretos o por principios abstractos (partidos ideológicos-concepciones del mundo)"[36].

"Una de las más importantes innovaciones políticas de este sigo es ciertamente la organización y perfeccionamiento de los partidos como instrumentos de intervención de la comunidad en los quehaceres del Estado y la conversión de ellos en partidos de masas. Con ello se ha desplazado en buena parte el centro de gravedad político de los individuos a los grupos organizados, que han pasado a ser los sujetos principales de la acción política de la sociedad. Esto es especialmente cierto en los regímenes democráticos modernos, en los cuales casi todo el juego político se resume en las relaciones de confrontación de lucha por el poder entre los partidos.

Para que exista, un partido político debe reunir tres elementos fundamentales: ideología política, plan de gobierno y organización permanente establecida a escala nacional. A diferencia de otros tipos de organización social, lo que caracteriza a los partidos es su organización estable, que les capacita para intervenir en todos los momentos de la vida del Estado, y un conjunto de principios doctrinales a los que ajustan su acción política y de los que reviva su plan de gobierno.

El primer objetivo táctico de un partido es la conquista del poder como medio de convertir en actos de gobierno sus postulados y sus planes de acción. Pero no siempre puede alcanzar ese objetivo, y en tal caso, su misión no termina allí, pues el partido también es

[36] Weber, Op. Cit. Pág. 228-229

un instrumento de vigilancia de la función gubernativa, llamado a mantener una permanente actitud crítica sobre los actos del gobierno.

Le corresponde, en este caso, supervisar el comportamiento de las autoridades públicas, vigilar el respecto a las libertades ciudadanas y a los derechos humanos, presionar para que la conducta de los gobernantes se ciña a lo que la oposición considera la norma justa y acertada, proponer planes de acción alternativos.

El propósito del partido de oposición no es, por cierto, derribar al que está en el poder ni suplantarlo al margen de la ley, sino criticar la ineficacia, el abuso o la deshonestidad de sus acciones con miras a lograr las rectificaciones convenientes o necesarias. Cuando están fuera del poder, a los partidos les está confinada una de las más importantes funciones que existen en el Estado moderno: el de ejercer oposición. Se considera que son esenciales en la democracia.

Canalizan la opinión pública y la hacen valor ante el gobierno. Los modernos estados democráticos son por ello, "Estados de partidos".

En el desarrollo histórico de los partidos se pueden distinguir dos etapas: la del siglo pasado y la de este siglo. En la primera etapa se desarrollaron los llamados partidos de cuadros y en la segunda los partidos de masas. Esta obedece a la diferencia de la estructura de los partidos.

Los del siglo anterior no trataron de enmarcar grandes masas sino más bien de agrupar personalidades. Su actitud estuvo dirigida a las elecciones y combinaciones parlamentarias, en el marco de una democracia nacional muy restringida en el que la participación popular estaba mediatizada, el voto era un privilegio de las elites sociales y el escenario principal –talvez único- de los manejos políticos era el Parlamento.

Eran partidos formados alrededor de un jefe, quien lo sostenía económicamente. Carecía de un aparato administrativo permanente, no tenia nada parecido a un sistema de cotizaciones populares. Los candidatos del partido asumían por si mismos los gastos electorales.

Cuando se abre la posibilidad de la participación activa de las masas en la vida política de los Estados, se inició una trasformación y estructura de los partidos, se convirtieron en organizaciones multitudinarias.

La estructuración basada en el puro influjo personal de sus dirigente pasó a ser impersonal y regida por normas objetivas y generales.

Los partidos de cuadros y los partidos de masas son formas de organización política que corresponden a dos momentos históricos diferentes. Los primeros se insertan en la etapa

del sufragio restringido y en la peculiaridades características políticas y sociológicas del siglo XIX. Los segundos son el producto de la masificación de las sociedades, la universalización del sufragio y el advenimiento de las multitudes a la acción política.

La sustitución del sufragio restringido –con el voto calificado-, el voto censitario, la exclusión de las mujeres –por el sufragio universal- expresado en la fórmula un hombre un voto, demandó de los partidos un cambio sustancial de estructura, organización y metas que los pudiesen capacitar para encuadrar y conducir a las grandes masas electorales, convertidas ya por derecho propio en titulares del derecho de elegir. Los partidos de cuadros resultaron insuficientes para regimentarlas. Su estructura, apta sin duda para los regímenes electorales censitarios y para los manejos políticos de circuito cerrado, no lo fue para el nuevo estado de cosas que demandó una organización partidista más amplia y más profunda"[37].

Para que los partidos políticos, puedan acceder al poder lo hacen por medio del "Sufragio Universal, del latín: suffragium, ayuda, auxilio. Expresión de la voluntad de un ciudadano en una votación pública. Para los romanos el derecho del sufragio era el derecho al voto (ius suffragii) ejercido en los comicios en primer lugar: por los caballeros, y después por todos los demás ciudadanos. En un primer momento se hacía de manera oral, y después del 139 a.C. por escrito. En la época moderna se ha generalizado el sufragio universal, que es el derecho de voto extendido a todos los ciudadanos, a excepción de los incapacitados por la ley por indignidad moral. Fue establecido por primera vez por la Constitución francesa en 1793. Abolido por la reacción absolutista, se ha impuesto en todos los países civilizados desde el siglo XIX.

Con el sufragio restringido el derecho de votar era limitado a algunas categorías de ciudadanos escogidos con base en el censo o el grado de instrucción.

Se llama sufragio directo al sistema en que los votantes dirigen directamente los cargos electivos, mientras que en el sistema de sufragio indirecto sólo eligen directamente a un cierto órgano o a un número más restringido de electores que procederá a su vez a la elección definitiva[38]."

"El sufragio, uno de los caracteres básicos del Estado Democrático liberal es el de la libre competencia por el poder, es decir, el de la elección disputada, libre, práctica, periódica y

---

[37] Borja, Op. Cti. Págs.732-735

[38] Ontza, Juan, La Política, Obras realizadas por el equipo de redacción PAI, ASURI de Ediciones, S.A., Ediciones Mensajero, Bilbao, España, 1983, Págs. 623-624

abierta, es decir, sin exclusiones por los electores, tanto de las personas como de los partidos a los que el candidato pertenece.

Por medio del sufragio, los ciudadanos ejercen el derecho reconocido en la norma constitucional a participar en la determinación de la orientación política general mediante la designación de sus representantes o mediante la votación de aquellas propuestas que le sean sometidas. Cumple dos funciones, que hacen que el sufragio se amogue al lugar preeminente en la vida política del Estado Democrático Liberal: la función electoral, que sirve para designar a los representantes y la función normativa, que se emplea para iniciar una ley, aceptar o rechazar un texto legislativo e incluso para intervenir en la revisión constitucional, esta se resumen en la expresión de la opinión pública. Naturaleza jurídica del sufragio:

- El sufragio como derecho. Aparece conectado a la concepción rousseauniana de la soberanía popular entendida como la suma de las fracciones de soberanía que corresponde a cada ciudadano. El sufragio es un dicho preestatal, innato a la personalidad.
- Como función. Se conecta con la concepción seyesiana de la soberanía -la nación, ente distinto de cada uno de los ciudadanos que la componen, es la única soberana- de la que se deriva la separación ente el derecho a ser ciudadano (ius civitatis) y el derecho a ser electos (ius suffragii). Son titulares del ius suffragii aquellos ciudadanos que reúnan las condiciones determinadas por el legislador, que les coloca en una situación objetiva particular: se le pide que participen en la elección de los gobernantes, con ello no ejercen ningún derecho personal, sino, que actúan en nombre y por cuenta del Estado, ejercen una función política.
- Como deber. Es un deber jurídico estricto, no es el sufragio un derecho disponible por el individuo, sino una obligación jurídica impuesta al individuo en aras del funcionamiento armónico de la vida política del Estado.

Requisitos del sufragio.

- Universalidad del sufragio.

Se funda en el principio de un hombre, un voto. Sufragio universal, puede hacerse de modo negativo. El Sufragio universal, cuando no se restringe ni por razón de la riqueza (censitario) ni por razón de la capacidad individual (capacitario). Sufragio universal, significa que el cuerpo electoral está compuesto por todos los ciudadanos – sin discriminación de grupos sociales específicos- que cumplen determinadas

condiciones (nacionalidad, edad, goce de derechos civiles y políticos e inscripción en el censo). Fuera de estas condiciones el carácter técnico resulta inadmisible o incomprensible con la universalidad del sufragio, que hoy constituye una conquista irrenunciable en los Estados Democráticos.

- Libertad del Sufragio. Es libre cuando no está sujeto a presión, intimidación o coacción alguna.
- Igualdad del Sufragio. Exige no sólo que todos pueden votar, sino, que todos los votos tengan el mismo valor. Todos los votos deben influir en el resultado electoral"[39].
-

Así, con la conquista del sufragio universal, se consolida la "democracia, palabra castellana que ha sido tomada del latín tardío *democratia* que, a su vez, procede de la composición de dos voces griegas que significan pueblo y gobierno. El concepto se formó por la superposición histórica de varias nociones. En la tradición aristotélica se esbozaron tres formas puras de gobierno: *monarquía, aristocracia y democracia*. La democracia era, según ella, el gobierno del pueblo, es decir, el gobierno de muchos, el gobierno de la multitud. Sobre esa base el pensamiento revolucionario francés en el siglo XVIII atribuyó al pueblo la decisión última de los destinos sociales y forjó el concepto de la *soberanía nacional.* Después vino a comienzos de este siglo, el fenómeno de la rebelión de las masas y con él, la extensión de los derechos políticos, y más tarde, económicos hacia sectores cada vez más amplios de la población.

La democracia es una poliarquía cuyas características principales son la participación ampliada de los quehaceres públicos y la oposición tolerada. En ese sentido, ella es un sistema abierto y libre de organización social y de gobierno.

Desde un punto de vista extremadamente realista y simple Karl Popper señala que la democracia es el único de los regímenes en el que los gobiernos cambian sin derramamiento de sangre. Con esto alude al alto grado de disposición a transformarse pacíficamente que tiene el sistema democrático.

La democracia es un sistema compuesto de realidades e ideales. Constituye por esfuerzo, un proceso de continua e interminable construcción. Su condición inacabada es inherente

[39] Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Diccionario Electoral, 1ª. Ed. San José, Costa Rica, 1988, Págs. 62-665

a su propia esencia y no depende de periodos históricos ni de lugares. En cualquier época y en cualquier parte la democracia será siempre, conceptualmente algo inconcluso.

1. Democracia: algo más que forma de gobierno. La democracia es una forma de organización estatal -no solamente forma de gobierno- que promueve un alto grado de participación popular en las tareas de interés general. Mientras mayor es esa participación tanto más democrático es el Estado y , a la inversa, mientras menos posibilidades de participación se otorgan al pueblo, tanto menos democrático es y tanto más cerca está del modelo autocrático de organización.

Hay que acentuar que la democracia es más que una forma de gobierno, es decir, más que un modo de ordenación de las magistraturas públicas o que una manera de ejercer poder. La democracia es una forma peculiar de organización de la sociedad en su conjunto, que por tanto compromete al todo social y no solamente a una de sus partes, que es el gobierno.

2. La Democracia como meta. La democracia como forma de Estado, es un modelo puramente conceptual que jamás se dio ni puede darse en su realidad más pura. Lo que hay son aproximaciones mayores o menores al modelo abstracto. La democracia es un ideal, una meta, a la que hay que acercarse en la lucha permanente no obstante saber que nunca se la alcanzará plenamente y que el orden quimérico de la total identificación entre gobernantes y gobernados no deja de ser una generosa utopía.
3. La participación. La democracia es participación. Mientras mayores son las posibilidades reales de participación popular mayores son las posibilidades reales de participación popular tanto más democrático es un Estado, y, recíprocamente, mientras menores son ellas tanto más cerca esta del modelo autocrático. Bajo este orden de ideas, en los regímenes democráticos existen métodos directos e indirectos de participación popular en la toma de decisiones políticas dentro del Estado. Los métodos directos más usuales –llamados así porque a través de ellos el pueblo toma decisiones concretas que habrán de cumplirse- son: la iniciativa popular, el referéndum, el plebicito y las elecciones. Los métodos indirectos -por medio de los cuales la comunidad o parte de ella influyen o condicionan el ejercicio del poder- son: la opinión pública, los partidos políticos, los grupos de presión, los grupos de tensión y las llamadas organizaciones no gubernamentales (ONG).

Estas últimas, que recientemente se han incorporado al juego democrático, representan intereses sociales de la más variada clase –desde el ambiente hasta la preocupación por la discriminación de minorías- y ejercen el derecho de opinar desde abajo, desde fuera del poder, para defender sus puntos de vista.

4. La regla de la mayoría. En el sistema democrático impera, como norma el procedimiento, la regla de la mayoría, en virtud de la cual se considera que la voluntad de ella la que mayor número de consentimientos individuales abarca. De este modo para que la voluntad sea general y se imponga no es menester la unanimidad: basta la mayoría. Esta regla impera en las elecciones universales, en las operaciones parlamentarias, en las decisiones de los órganos colegiados del Estado y en todas las modalidades del sufragio.

La ley determina, en cada caso, de que mayoría se trata: si de la mayoría absoluta –que es la mitad más uno de sus miembros-, la mayoría relativa –que lo es en relación con las minorías, aunque no llegue a la mitad más uno- o la mayoría especial –que puede ser de las dos terceras partes o cualquier otra porción de los integrantes del cuerpo colegiado-.

5. La democracia social. La democracia debe ser entendida como un sistema tridimensional integrado por elementos políticos, económicos y sociales. En el sistema democrático deben darse eficaces, positivos y concretos métodos de participación popular no solamente en la toma de decisiones políticas dentro del Estado sino también el disfrute de los bienes y servicios de naturaleza socioeconómica –la propiedad, la renta , el bienestar , la cultura, la educación, el trabajo, la seguridad social, la salud, la recreación y otros- que se generan con el trabajo de todos.
6. Democracia y electoralismo. La democracia es más que un sistema de legitimación del ejercicio del poder; es un régimen global de participación popular. Ciertamente que es importante que mande en la sociedad solamente quien tiene derecho para hacerlo –y este derecho nace de la voluntad popular lectoralmente expresada- pero no se agota allí la democracia, que tiene implicaciones económica y sociales trascendentes. Se diferencia del mero electoralismo, que es la tendencia, muy del gusto de la gente de derecha, reducir el sistema al periódico ritual de depositar un voto en la urna electoral. Ciertamente que la cuestión eleccionaria es muy importante porque los gobernantes no pueden ser auto elegidos ni designados por un cónclave de amigos sino que deben resultar de una

amplia consulta popular. pero la democracia es mucho más que elegir. Si no hay participación popular en la distribución de los bienes y servicios económicos no hay democracia o hay urna democracia incompleta y restringida.

Para el pensamiento liberal y neoliberal –que postula una democracia restringida-, el sufragio universal es el punto de llegada mientras que para la democracia socialista es apenas un método de partida para la consecución de ulteriores conquistas sociales.

7. La democracia del futuro. La informática está llamada a tener efectos impredecibles sobre los regímenes del siglo XXI. Las votaciones populares se harán mediante el ordenador que los ciudadanos tendrán en su casa. Por este medio también los gobiernos podrán consultarles temas importantes de la vida política."[40]

ESTRATÉGIA METODOLÓGICA:

La investigación será de tipo descriptivo-explicativo, "decir como es y se manifiesta determinado fenómeno, buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.

En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así, describir lo que se investiga.[41]" y explicativo porque "van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos, están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales. Se centra en explicar porque ocurre el fenómeno y en que condiciones se da este."[42]

Estratégicamente se relacionará las teorías y conceptos; las variables, el recorte espacio-temporal y la utilización de recopilación de datos existentes, el análisis de los documentos Y, teniendo en cuenta los objetivos general y específicos claramente definidos, así como la problematización del tema, y se pretende conocer científicamente la realidad, las actividades se ordenarán por medio del metido histórico dialéctico, con los consiguientes procedimientos lógicos, de inducción deducción, síntesis análisis, partiendo de lo particular a lo genera, de lo abstracto a lo concreto. En forma dialéctica.

---

[40] Borja, Op.Cit. Págs. 208-210

[41]. Hernández Sampieri, Roberto, et al. Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill, México, 1996,Pág.60

[42] Hernández Sampieri, Op. Cit. Pág.67

CRONOGRAMA:

CRONOGRAMA									
TIEMPO (MES-SEMANA) 2011)									
Actividades	T/E/R	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Agosto	Septiembre
Recopilación Información	E								
Elaboración Diseño Investigación	E								
Aprobación Diseño Investigación	E								
Elaboración de instrumentos de entrevista	E								
Investigación y entrevistas. Trabajo de Campo	E								
Depuración, tabulación y procesamiento de datos	E								
Análisis de información	E								
Redacción de informe preliminar	E								
Revisión por parte Asesor	E								
Introducción Modificaciones sugeridas	E								
Presentación Informe final	E								
E: tiempo estimado									
R: tiempo real									

FUENTES:

BIBLIOGRAFÍA

1. Arzobispado de Guatemala, Oficina de Derechos Humanos, Guatemala: Nunca más: El entorno Histórico / oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, ODHA, 1998, Volumen 3, 403 p.
2. Bobbio, Norberto y Incola Matteucci, Diccionario de Política, Siglo XXI editores, Tomo II,4ª. Edición, 1986.
3. Borja, Rodrigo, Enciclopedia de la Política, Fondo de Cultura Económica, México, 1ª. Reimpresión, 1998.
4. Bornschein, Dirk, Las izquierdas en Guatemala, Materiales de Estudio y Trabajo, No. 32, Fundación Friedrich Ebert, Guatemala, 2000, 209 p.
5. Breve Diccionario de Política, Traducido del ruso por O. Razinkov, Editorial Progreso, Moscú, 1983.
6. Cofiño, Ana María, El Periódico, opinión, 2007 http://www.elperiodico.ccom.gt/es/20070512/opinion/39535.
7. Colección de Textos Filosóficos, Leyes y Categorías de la Dialéctica, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, 1997.
8. Figueroa Ibarra, Carlos, Notas para una reflexión sobre la izquierda guatemalteca, Ponencia hecha en el Encuentro Nacional por la Paz y la Democracia, Quetzaltenango, 8-10 octubre de 2004.
9. Hernández Sampieri, Roberto, et al. Metodología de la Investigación. McGraw Hill, México, 1996.
10. Historia del Partido Guatemalteco de los Trabajadores. hpt//es.wikipedia.org/wiki/Partido_Guatemalteco_de_los_Trabajadores.
11. IIDH, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Diccionario Electoral, 1ª. Ed., San José, Costa Rica, 1988.
12. Materiales de Estudio y Trabajo No. 27. Perspectivas de la Izquierda en Guatemala. El caso del Frente Democrático Nueva Guatemala. Fredrierich Ebert Stifung.
13. Morales, Mario Roberto, Entrevista Infopress Centroamericana, 2009, 2 y 3
14. Norhlem, Dieter, Enciclopedia Electoral latinoamericana y del Caribe. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1993, Costa Rica, Pág. 340).

15. Obras de Antonio Gramsci 2, Cuadernos de la Cárcel, Los Intelectuales y la Organización de la Cultura, Juan Pablos Editor, México, DF., 1975.
16. Obras de Antonio Gramsci 1 Cuadernos de la Cárcel: Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y sobre el Estado Moderno, Juan Pablos Editor, México, DF., 1986.
17. Ontza, Juan, La Política, Obras realizadas por el equipo de redacción PAI, ASURI de ediciones, S.A., Ediciones Mensajero, Bilbao, España, 1983.
18. Pratt, Henry, Diccionario de Sociología, Fondo de Cultura Económica, 2ª. Impresión, México, 1997.
19. Política y Sociedad, Desafíos y Perspectivas de la Izquierda, Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos de Guatemala, No. 44, 2006, 151 p.
20. Política y Sociedad, desafíos y Perspectivas de la Izquierda, Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos de Guatemala, No. 43, 2005, 200 p.
21. Poulantzas, Nicos. Poder Político y clases sociales en el estado capitalista. Siglo Veintiuno Editores, S,A, México, 2ª. Edición, 1970.
22. Ricardi, Mauricio, Revolución, Léxico de Política, 1ª. Edición, Nueva Visión, Buenos Aires, 2003, 206 p.
23. Sichar Moreno, Gonzalo, Guatemala, ¿Contra insurgencia o contra el pueblo? Crónica de una guerra no declarada, una paz limitada, Historia de los Partidos Políticos en Guatemala, Colección GNARUS, España, 1982,
24. Sabino, Carlos, Guatemala, la historia silenciada (1944-1989), Tomo I, Revolución y Liberación, Fondo de Cultura Económica, Guatemala, 2007, 343 p.
25. Sabino, Carlos, Guatemala, la historia silenciada (1944-1989), Tomo II, el dominio que no cayó, Fondo de Cultura Económica, Guatemala, 2008, 435 p.
26. Leyes y Categorías de la Dialéctica, Colección de Textos Filosóficos, departamento de Publicaciones, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Guatemala, 1997, Pág. 18-27
27. Uria Juárez, Octavio, Diccionario de Sociología, Editorial ESIC Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 2004.
28. V.I. Lenin, Obras Escogidas, Editorial Progreso, Moscú, 1ª. ED., 1969
29. Weber, Max, Economía y Sociedad, Esbozo de Sociología Comprensiva, Fondo de Cultura Económica, México, 14ª. Reimpresión , 2002.
30. Revista Electrónica de Discusión y Propuesta Social, INFORME ESPECIAL - Entrevista a Carlos Figueroa Ibarra, por Inforpress - 24 de octubre de 2003.

31. Revista electrónica de discusión y propuesta social, Informe Especial, entrevista a Carlos Figueroa Ibarra, 24 octubre 2004. http://www.albredio.org/ht,/entrevistas/infopress-001.
32. Inforpress, entrevista con Carlos Figueroa Ibarra, Izquierda guatemalteca, divisiones y marginalidad, 5 sep. 2003, http://www.infopressca.com/.
33. La Fragmentación de la Izquierda. http://www.envio.org.ni/articulo/072.
34. http://www.mdnh.org/diccionario/ciencia.htm/
35. Neoliberalismo http://www.wikipedia.org/wiki/neoliberalismo#cite-nota,

ANEXOS:

Entrevista a realizar a actores claves.

Objetivo: Por medio de este instrumento, se pretende determinar los principales factores que han limitado la consolidación y viabilidad de los Partidos Políticos de Izquierda, los preceptos ideológicos, las propuestas políticas, su estructura y organización.

Datos Generales del Partido Político.

1. Nombre del Partido Político
2. ¿Cuándo se constituyó como Partido Político?
3. ¿Cómo se autodefinen los partidos políticos de izquierda?
4. ¿Qué es ser de izquierda?
5. ¿Se considera de izquierda?
6. Cómo los califican los demás partidos políticos a los de izquierda?
7. ¿Cómo incide el caudillismo en la institucionalización de los partidos políticos?
8. ¿Cuáles considera que son los principales factores que han limitado la consolidación del Partido Político?
9. ¿Cuáles son los principales elementos que caracterizan a los partidos políticos de izquierda?
10. ¿Cuáles considera que son los factores que han permitido la unidad y viabilidad de los partidos políticos de izquierda?
11. ¿Cuál es el principal precepto ideológico que define a un partido político de izquierda?

12. ¿Considera que se puede tener más de un precepto ideológico, cuando se es de izquierda?
13. ¿Siendo un partido político de izquierda, cual sería la propuesta política?
14. ¿Cómo es la estructura política del partido de izquierda?
15. ¿Cómo es la organización de los partidos políticos de izquierda?
16. ¿Qué caracteriza a un partido político de izquierda?
17. ¿Considera viable el proyecto del Partido Político de Izquierda en las próximas elecciones generales?
18. ¿Porque se debería votar por su partido político?
19. Qué fue lo que pasó con los disidentes de URNG?
20. Cuáles han sido los principales indicadores electorales que determinan la debilidad del modelo de izquierda partidaria?
21. ¿Es viable el proyecto de izquierda en el nuevo orden sociopolítico guatemalteco?
22. ¿Considera que es viable la unificación de los partidos políticos de izquierda?

CONTENIDO PRELIMINAR DE CAPITULOS.

INTRODUCCIÓN

CÁPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1 ANTECEDENTES
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA
1.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA
1.4 OBJETIVOS DE LA INVETIGACIÓN
1.5 GENERAL
1.6 ESPECÍFICOS
1.7 JUSTIFICACIÓN
1.8 OBJETO DE INVESTIGACIÓN
1.9 DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 MARCO DOCTRINARIO

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 HIPÓTESIS

3.2 MÉTODO

3.3 TÉCNICAS

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN